

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 1100639846/15

Visto el expediente de contratación que tiene por objeto la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPO FORMADO POR UN ACELERADOR LINEAL MOD. DHX Y SIMULADOR MOD. CUIY, UBICADO EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"**, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO** con pluralidad de criterios de selección, por darse las circunstancias indicadas en el Art. 157 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante RDL 3/2011.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación del Area I Murcia Oeste-Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, en la que se propone la adjudicación del servicio del expediente de referencia, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Empresa	Puntuación Criterio precio	Puntuación criterio técnico	Valoración final
VARIAN MEDICAL SYSTEMS, S.A.	0,00	27,00	27,00

Visto el artículo 151 del RDL 3/2011, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 08-01-2015 (B.O.R.M. nº 14 de 19/01/2015), en materia de contratación,

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

RESUELVO

Primero.-Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del servicio de **"MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPO FORMADO POR UN ACELERADOR LINEAL MOD. DHX Y SIMULADOR MOD. CUIY, UBICADO EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA"**

Segundo.-La relación de empresas que han presentado ofertas a la licitación, es la siguiente:

- VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA, S.L.

Tercero.- Adjudicar la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPO FORMADO POR UN ACELERADOR LINEAL MOD. DHX Y SIMULADOR MOD. CUIITY, UBICADO EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA" a la empresa que a continuación se relaciona, y por el importe que se señala, al cumplir todos los requisitos exigidos para la contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA	VARIAN MEDICA SYSTEMS IBERICA, S.L.
NIF	B-82246422
Importe adjudicado sin IVA	152.179,93€
IVA aplicable	21 %
Importe total	184.137,72
Elementos determinantes adjudicación	ÚNICO LICITADOR AL EXPEDIENTE

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse **RECURSO DE ALZADA** ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de **UN MES**, a contar desde el día siguiente a su notificación

Quinto.-Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los **QUINCE DIAS HABILES** siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, 20 de Noviembre de 2015
EL DIRECTOR GERENTE



Dº Juan Antonio Marqués Espí